



Secretaría Municipal

Acta #535

San Sebastián, Comoyagua 30 de noviembre 2023
reunidos en el salón de sesiones municipales para
celebrar sesión ordinaria correspondiente a la fecha,
presidió la sesión el señor alcalde municipal con
la asistencia de sus regidores por su orden del
I al IV, I regidor Denis Sady Santos, II regidor
Kenia Edit Mocios, III regidor Jonivi Ibreneth
sierra IV regidor Salvador Vargas melendez,
más la asistencia del comisionado municipal
y la comisión ciudadana de transparencia, y el
comisionado municipal, ante la suscrita secretaria
del despacho que da fe:

1. Oración a Dios
2. Comprobación del quorum
3. Apertura de la sesión siendo las 2:55 p.m
4. Lectura y aprobación del acto anterior
5. Lectura y aprobación de la agenda,
6. La honorable corporación municipal en uso de
las facultades que la ley le confiere por
unanimidad aprueba el plan de arbitrios
para el año fiscal 2024. 7) La honorable
Corporación municipal en uso de las facultades
que la ley le confiere por unanimidad aprueba

el presupuesto de Ingresos y egresos municipales para el año fiscal 2024 por la cantidad de L. 22,202,407.07, los cuales se dividen de la siguiente manera.



Ingresos de transferencia	L. 17,842,172.94
Ingresos Corrientes	L. 4,360,234.13
Ingresos propios de Capital	L. 0.00
para un total de Ingresos Municipales	

Los ingresos de transferencia se distribuyen así:

35.1° programa Fortalecimiento social y Comunitario	L. 6,244,760.53
---	-----------------

52° programa atención a la mujer	L. 892,108.65
----------------------------------	---------------

20.1° fortalecimiento cultural y convivencia social	L. 3,568,434.59
---	-----------------

10.1° Fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico	L. 1,784,217.29
--	-----------------

9.1° Infraestructura Municipal	L. 1,605,795.56
--------------------------------	-----------------

1.1° Tribunal Superior de Cuentas	L. 178,421.73
-----------------------------------	---------------

20.1° gastos de Funcionamiento	L. 3,568,434.59
--------------------------------	-----------------

Total	L. 17,842,172.94
-------	------------------

Los ingresos corrientes se distribuyen así:

60.1° gastos de funcionamiento	L. 2,616,140.48
--------------------------------	-----------------

40.1° gastos de Infraestructura	L. 1,744,093.65
---------------------------------	-----------------

Total	L. 4,360,234.13
-------	-----------------

Los Ingresos propios de Capital

100.1° gastos de Infraestructura	L. 0.00
----------------------------------	---------

Total	L. 0.00
-------	---------

Total de egresos municipales	L. 22,202,407.07
------------------------------	------------------

8) La honorable corporación municipal aprobó la modificación presupuestaria por transferencia entre objetos del gasto

Debito

Proy	sub proy	proye	neti	obro	obj	fondo	Descripción	
01	00	000	602	000	2620	15-013	Viaticos nacionales (Alcalde)	12,094.37



03	00	000	005	000	26110	15-013 01	Pasajes nacionales (WA)	2,000.00
03	00	000	001	000	24110	15-013 01	pasajes nacionales (prens)	555.00
03	00	000	003	000	26110	15-013 01	pasajes nacionales (calent)	2,000.00
03	00	000	004	000	11520	15-013 01	decimo quinto (lesoiera)	1,972.22
03	00	000	004	000	12200	15-013 01	Jornales	6,708.49
03	00	000	004	000	21430	15-013 01	Telefonio Celular	5,000.00
03	00	000	004	000	23360	15-013 01	mont. y reparaci3n de	9,500.00
							equipo de oficina y	
							muebles	
03	00	000	004	000	39600	15-013 01	repuestos y accesorios	10,954.83
03	00	000	004	000	25600	15-013 01	publicidad y propoganda	10,000.00
03	00	000	004	000	26110	15-013 01	pasajes nacionales (leo)	4,000.00
03	00	000	004	000	31500	15-013 01	Madera, corcho y sos	5,000.00
							manufacturos	
03	00	000	004	000	33100	15-013 01	productos de papel y	14,250.00
							cart3n	
03	00	000	004	000	33300	15-013 01	productos de aceites	6,213.75
							gr3ficos	
03	00	000	004	000	33700	15-013 01	Especia timbradas y	2,000.00
							valores	
03	00	000	004	000	34400	15-013 01	llantas y comoias de	20,000.00
							aire	
03	00	000	004	000	35610	15-013 01	gasolina	5,751.34
							Total d3bito	136,000.00

Cr3dito

proy	sub pro	proy	adi	obra	obj	fonto	Descripci3n	Monto
13	02	000	001	000	54200	15-013 01	Subsidio al sector	9,660.00
							deportes	
11	01	008	000	001	001	47110	Construcci3n de aula	13,500.00
							para Esc. Manuel	
							Rodriguez.	
14	07	000	001	000	54200	15-013 01	Sector al turismo	53,736.50
11	01	000	001	000	55110	15-013 01	Sub.al sector	



15	01	004	000	001	810	15-001	Mejoramiento de	41,115.43
							calles y carreteras en	
13	04	000	001	000	860	15-001	Subsidio a la participación	2,500
							ciudadana	
							Total crédito.	130,000.00

9) El jefe de proyectos presentó a la constructora SEPRICH (servicios y productos de ingeniería y construcción de HASHHEM) Juan Miguel Espinoza dicha constructora estará a cargo de el proyecto de remodelación del redondel tourino, la cual fue aprobado por la honorable corporación municipal. * el primer regida pregunta cuanto tiempo va a estar la obra, a lo cual se respondió que aproximadamente dos meses. 10) la honorable

corporación municipal aprobó el traspaso de la tasa vehicular de la cuenta de bonhcafe a la cuenta de occidente por un monto de L.20,448.58

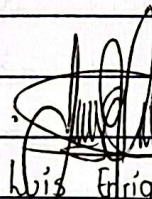
11) la honorable corporación municipal aprbo el traspaso de la cuenta de ahorro de occidente a la cuenta de cheques de occidente por un valor de L.300,000.00 12) Asuntos Varios: A)

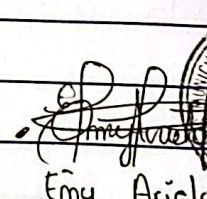
solicitud presentada por Lesly Jeanneth Chavez Ulloa con DNI 0317-1973-00021, ella solicita se le ceda un solar a David fernando palacios Guillén en calidad de donación, dicho solar se encuentra ubicado en el barrio brisas de Suyapa con clave catastral 0317-0512-00142, dicha solicitud fue aprobada por la honorable corporación municipal.

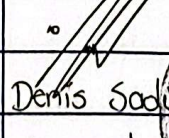
B) Solicitud presentada por Carlos Chavez en representación de la iglesia Cristiano lumbriera a mí camino, solicita un predio de 30x50m. el alcalde municipal le do respuesto y le dice que dicha solicitud se someterá a cabildo abierto



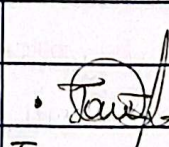
ya que es la asamblea presente quién decide sobre los predios. c) La honorable corporación municipal aprobó realizar dos cabildos abiertos en fechas 14 de diciembre en la peñita san Sebastián, Comayagua y el 28 de diciembre en el casco urbano san Sebastián, Comayagua. D) Solicitud verbal presentador por Reynaldo Alfonso Rivera, solicitó un predio ya que es una persona de escasos recursos, a lo cual le responde la corporación que llevara la solicitud a cabildo abierto. E) El director de Justicia municipal presentó a la corporación el problema con Pascual Martínez, ya que la tubería del agua pasa por su jurisdicción y quiebra los tubos para regar cultivos propios, a lo cual la corporación municipal le responde de acudir con la policía para ver si tiene paso de servidumbre o llamarle la atención por la infracción. No habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las

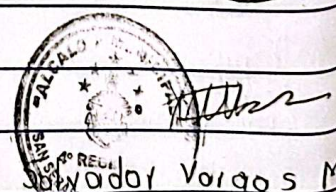

Luis Enrique Siron
Alcalde municipal


Emy Ariola
Secretario


Denis Sosa
I regidor


Heric Edil
II regidor


Janivi Ibriceth
III regidor

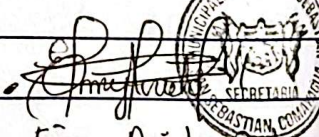

Jovador Vargas
IV regidor



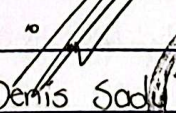
ya que es la asamblea presente quién decide sobre los predios. c) La honorable corporación municipal aprobó realizar dos cabildos abiertos en fechas 14 de diciembre en la peñita san Sebastián, Comayagua y el 28 de diciembre en el casco urbano san Sebastián, Comayagua. D) Solicitud verbal presentador por Reynaldo Alfonso Rivera, solicitó un predio ya que es una persona de escasos recursos, a lo cual le responde la corporación que llevara la solicitud a cabildo abierto. E) El director de Justicia municipal presentó a la corporación el problema con Pascual Martínez, ya que la tubería del agua pasa por su jurisdicción y quiebra los tubos para regar cultivos propios, a lo cual la corporación municipal le responde de acudir con la policía para ver si tiene paso de servidumbre o llamarle la atención por la infracción. No habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las


Luis Enrique Sison
Alcalde municipal




Emy Arielo Cortez
Secretario

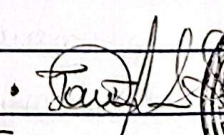



Denis Sady Santos
I regidor




Kerli Edil Moisés
II regidor




Janivi Ibreneth Sison
III regidor




Salvador Vargas M.
IV regidor

